

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 19 de julio de 2012, se adoptó el siguiente acuerdo:

Previendo ausentarme del municipio durante el periodo comprendido entre los días del 23 al 29 de julio de 2012, ambos inclusive, de acuerdo con lo establecido en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, delego en el segundo Teniente de Alcalde doña María del Carmen Trigo Urbina las funciones de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, al estar ausente en dichos días también el primer Teniente de Alcalde don Jesús Alberto Fernández Hijón, con los efectos previstos en dicha normativa.

Santa Cruz de la Zarza 19 de julio de 2012.- El Alcalde, Román Muñoz Sánchez.

N.º I.-6171